

	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI-F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

TEMA:	Sesión extraordinaria No. 81 del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) – Presencial – Departamento de la Guajira.			
FECHA:	28	06	2023	HORA: 8:00 AM

### ACTA No. 81

OBJETIVO	Realizar, de manera presencial, la sesión extraordinaria No. 81 del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Tierras (ANT).	
PARTICIPANTES	NOMBRE	CARGO
	Doctora Jhenifer Mojica Flórez.	Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural.
	Doctor Gerardo Vega Medina.	Director general de la Agencia Nacional de Tierras (ANT).
	Doctor Luis Fernando Velasco	Ministro del Interior.
	Doctor Néstor Iván Osuna Patiño.	Ministro de Justicia y del Derecho.
	Doctora María Susana Muhamad González	Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
	Doctor Jorge Iván González Barrero.	Director Departamento Nacional de Planeación (DNP).
	Doctor Gustavo Adolfo Marulanda Morales.	Director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).
	Señor Miyer Hermes Merchán Catimay.	Delegado de las comunidades indígenas.
	Señor Teobaldo Ruiz Fonseca.	Delegado de las comunidades campesinas.
	Doctora Mónica Rodríguez Benavides.	Delegada de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) (Vicepresidenta de Asuntos Corporativos).
Doctor Roosevelt Rodríguez Rengifo	Invitado permanente de la Superintendencia de Notariado y Registro (Superintendente).	
Doctora Claudia Liliana Cortés López.	Invitada permanente de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) (Directora general).	
Doctora Ana Marta Miranda Corrales.	Secretaria técnica del Consejo Directivo y jefe de la Oficina de Planeación de la Agencia Nacional de Tierras (ANT).	
<b>ORDEN DEL DÍA</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quorum deliberatorio.</li> <li>2. Aprobación del orden del día.</li> <li>3. Aprobación proyecto de acuerdo <i>"Por el cual se constituye el resguardo indígena Chiasalu del pueblo Wayúu, sobre un (1) predio baldío de ocupación ancestral, ubicado en el municipio de Maicao, departamento de la Guajira"</i>.</li> </ol>		

	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

## DESARROLLO

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La secretaria técnica del Consejo Directivo, doctora **Ana Marta Miranda Corrales**, jefe de la Oficina de Planeación y secretaria técnica del Consejo Directivo, verifica el quorum deliberatorio, indicando que se hacen presentes en la sesión los siguientes consejeros e invitados:

La señora ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, doctora **Jhenifer Mojica Flórez**, presidenta del Consejo Directivo; ministro del Interior, el doctor **Luis Fernando Velasco**; ministro de Justicia y del Derecho, el Doctor **Néstor Iván Osuna Patiño**; ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctora **María Susana Muhamad González**; el director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), doctor **Jorge Iván González Barrero**; el director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), doctor **Gustavo Adolfo Marulanda Morales**; el señor **Miyer Hermes Merchán Catimay**, por parte de las comunidades indígenas; el señor **Teobaldo Ruiz Fonseca**, por parte de las comunidades campesinas; y la vicepresidenta de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), la doctora **Mónica Rodríguez Benavides**.

De otro lado, el alto comisionado para la paz, delegado de la Presidencia de la República, doctor **Iván Danilo Rueda Rodríguez**, no respondió al llamado y remitió excusa por su no asistencia a la sesión por encontrarse atendiendo una agenda de paz en otra ciudad. Tampoco respondió el llamado la señora **Rosa Emilia Solís Grueso**, por parte de las comunidades negras. Sin embargo, se hace constar que teniendo en cuenta que esta sesión se llevó a cabo en el departamento de la Guajira, la consejera estuvo disponible para conectarse de forma virtual, lo cual no fue posible debido a problemas de conectividad en la zona.

Respecto a los invitados permanentes con voz, pero sin voto: por parte de la Superintendencia de Notariado y Registro estuvo presente el doctor **Roosvelt Rodríguez Rengifo**, superintendente y de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), la doctora **Claudia Liliana Cortés López**, directora general.

La secretaria técnica informa a la señora presidenta del Consejo Directivo que hay quorum con nueve consejeros con voz y voto y que, de igual forma, se encuentran presentes las dos invitadas permanentes con voz, pero sin voto, así como el director general de la Agencia Nacional de Tierras (También con voz, pero sin voto).

Adicionalmente, se deja constancia que estuvo presente en esta sesión la vicepresidenta de la República, Francia Márquez.

### 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La señora presidente del Consejo Directivo pone a consideración el orden del día, de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum deliberatorio.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación proyecto de acuerdo *"Por el cual se constituye el resguardo indígena Chiasalu del pueblo Wayúu, sobre un (1) predio baldío de ocupación ancestral, ubicado en el municipio de Maicao, departamento de la Guajira"*.

	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

El orden del día fue **aprobado por unanimidad** por los siguientes consejeros:

La señora ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, **Jhenifer Mojica Flórez, presidenta del Consejo Directivo**; ministro del Interior, el doctor **Luis Fernando Velasco**; ministro de Justicia y del Derecho, el doctor **Néstor Iván Osuna Patiño**; ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctora **María Susana Muhamad González**; el director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), doctor **Jorge Iván González Barrero**; el director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), doctor **Gustavo Adolfo Marulanda Morales**; el señor **Miyer Hermes Merchán Catimay**, por parte de las comunidades indígenas; el señor **Teobaldo Ruiz Fonseca**, por parte de las comunidades campesinas; y la vicepresidenta de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), la doctora **Mónica Rodríguez Benavides**.

En cuanto a los delegados con voz, pero sin voto: el doctor **Roosevelt Rodríguez Rengifo**, Superintendente de Notariado y Registro, **sin comentarios** y de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), la doctora **Claudia Liliana Cortés López**, directora general, también **sin comentarios**.

La **secretaría técnica** informa a la señora **presidenta del Consejo Directivo** que ha sido **aprobado por unanimidad el orden del día con nueve votos a favor y sin comentarios** por parte de la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).

### **3. APROBACIÓN PROYECTO DE ACUERDO "POREL CUAL SE CONSTITUYE EL RESGUARDO INDÍGENA CHIASALU DEL PUEBLO WAYÚU, SOBRE UN (1) PREDIO BALDÍO DE OCUPACIÓN ANCESTRAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".**

La señora **presidenta del Consejo Directivo** otorga el uso de la palabra al doctor **Gerardo Vega Medina**, en su calidad de director general de la Agencia Nacional de Tierras, para que proceda a intervenir con relación a este punto del orden del día. Realizada la explicación y al no existir comentarios u observaciones por parte de los presentes teniendo en cuenta que este proyecto de acuerdo fue ampliamente analizado en la mesa técnica realizada previamente a la sesión, solicita a la presidenta del Consejo Directivo, doctora **Jhenifer Mojica Flórez**, someter el proyecto de acuerdo para su aprobación.

Seguidamente la señora **presidenta del Consejo Directivo** abre a votación el punto 3 del orden del día: aprobación proyecto de acuerdo *"Por el cual se constituye el resguardo indígena Chiasalu del pueblo Wayúu, sobre un (1) predio baldío de ocupación ancestral, ubicado en el municipio de Maicao, departamento de la Guajira"*.

El proyecto de acuerdo fue **aprobado por unanimidad** por los siguientes consejeros:

La señora ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, **Jhenifer Mojica Flórez, presidenta del Consejo Directivo**; ministro del Interior, el doctor **Luis Fernando Velasco**; ministro de Justicia y del Derecho, el Doctor **Néstor Iván Osuna Patiño**; ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctora **María Susana Muhamad González**; el director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), doctor **Jorge Iván González Barrero**; el director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), doctor **Gustavo Adolfo Marulanda Morales**; el señor **Miyer Hermes Merchán Catimay**, por parte de las comunidades indígenas; el señor **Teobaldo Ruiz Fonseca**, por parte de las comunidades campesinas; y la vicepresidenta de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), la doctora **Mónica Rodríguez Benavides**.

En cuanto a los delegados con voz, pero sin voto: el doctor **Roosevelt Rodríguez Rengifo**, Superintendente de Notariado y Registro, **sin comentarios** y de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), la doctora **Claudia Liliana Cortés López**, directora general, también **sin comentarios**.

FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

La **secretaría técnica** informa a la **señora presidenta del Consejo Directivo** que ha sido aprobado el proyecto de acuerdo "Por el cual se **constituye el resguardo indígena Chiasalu del pueblo Wayúu, sobre un (1) predio baldío de ocupación ancestral, ubicado en el municipio de Maicao, departamento de la Guajira**", por unanimidad con nueve votos positivos y sin comentarios por parte de la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) y de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).

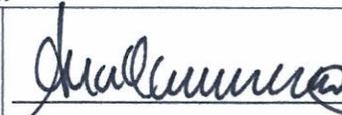
La **secretaría técnica** informa a la **señora presidenta del Consejo Directivo** que está agotado el orden del día, por lo que se está dando por cerrada la sesión No. 81 extraordinaria del Consejo Directivo de la ANT, siendo las 12:30 p.m de la tarde del día 28 de junio de 2023 realizada en el Departamento de la Guajira.

En la presente acta consta la sesión No. 81 del Consejo Directivo llevada a cabo el 28 de junio de 2023, presidida por la señora ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, doctora Jhenifer Mojica Flórez y aprobada en la sesión No. 82 del Consejo Directivo, llevada a cabo el 01 de agosto de 2023, presidida por la Viceministra de Desarrollo Rural; doctora Martha Viviana Carvajalino Villegas.

#### RESUMEN DE COMPROMISOS Y OBSERVACIONES

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FIN

#### FIRMAS:

 <hr/>	 <hr/>
<b>MARTHA VIVIANA CARVAJALINO VILLEGAS</b> <b>Presidenta del Consejo Directivo</b>	<b>ANA MARTA MIRANDA CORRALES</b> <b>Secretaria técnica del Consejo Directivo</b>

Proyectó: Bellaniris Avila Bermúdez - Abogada de la Oficina de Planeación  
 Vo. Bo: Ana Marta Miranda Corrales - Secretaria técnica Consejo Directivo de la ANT

. \*Adjunto a esta acta se encuentra la forma INTI-F-009, con la firma de todos los asistentes.

#### ANEXOS